



32.

EVALUACION TÉCNICA – CONTRATACIÓN PUBLICA JULIO 2020

OBJETO	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ELECTRICOS, HIDROSANITARIOS, LUMINICOS Y FOTOVOLTAICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL CAMPUS SOSTENIBLE EN LA SEDE DE FUSAGASUGA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
---------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 159.947.107,00
----------------------------	--------------------------

PROPUESTA RECEPCIONADA:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO- NIT: 900707535-9	\$ 131.051.658
	<i>Según nota aclaratoria N°4 – CUMPLE con en el anexo 1 – documento conformación consorcio AEU. CARLOS ARTURO PUERTA AGUDELO identificado con cedula de ciudadanía N° 71794991 por un porcentaje de 50% y VERÓNICA ORTIZ identificada con cedula de ciudadanía 43872204 por el otro 50 %</i>	
2	CURE Y CIA. S.A.S- NIT: 860.034.731-2	\$ 134.409.243

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

El oferente que esté interesado en participar deberá cumplir con la documentación y requisitos, los cuales son calificados como HABILITANTES, dentro del proceso de que se describen a continuación.

REQUISITOS TECNICOS		
1	ANEXO NO. 7 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	
REQUERIMIENTO	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	CURE Y CIA. S.A.S
El oferente deberá presentar MÁXIMO TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos: la cual se debe presentar en el Anexo N°07 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado por el representante legal. En el caso de ser consorcios y de las uniones temporales debería ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado en este numeral.	-Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín.	-Unión temporal ARVACU
1. Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE Anexo 1 Experiencia Habilitante_Acta Unal-CP, pág. (1)	CUMPLE Anexo II - MODULO II REQUI SITOS_TECNICOS. pág.(3-5)



2. Includido en el Registro Unico de Proponentes , cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.	CUMPLE Anexo 11 RUP Certificados- VO-CP_090720, pág. (5)	CUMPLE Anexo III- REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS pág...(86)
3. El objeto debe obedecer a consultorías de estudios y diseños técnicos donde se hayan implementado proyectos de energías alternativas y el diseño de subestación eléctrica correspondiente a un proyecto serie 3 en edificaciones institucionales de Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989.	CUMPLE Anexo 1 -Experiencia Habilitante Acta Unal-CP Pág. (1)	CUMPLE Anexo II, MODULO_II_REQUI SITOS_TECNICOS pág. (3- 4)
4. El contrato deberá tener inscritos mínimo DOS (2) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES del modulo IIA.	CUMPLE con los códigos: (81-10-15 / 93-14- 20) Anexo 11. Pág. (5).	CUMPLE con los códigos: (81-10-15 / 81-10- 17 / 80-10-16 / 80- 10-17) Anexo III. Pág. (41).

Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:

a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.	CUMPLE	CUMPLE
b) Objeto del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).	CUMPLE	CUMPLE
d) Valor del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
e) Área cubierta diseñada	CUMPLE	CUMPLE
f) Área de urbanismo diseñada	CUMPLE	CUMPLE
g) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.	CUMPLE	CUMPLE
h) Cargo.	CUMPLE	CUMPLE
i) Dirección y teléfonos.	CUMPLE	CUMPLE

2 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)

El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:

Tabla 1 – REQUISITO TECNICO CODIGO UNSPSC				CUMPLE	CUMPLE
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	Con los códigos: (81-10-15 / 81-10-17 / 93-14-20) anexo 11- RUP Certificados- VO-CP_090720. Pág. 3.	Con los códigos: (81-10-15 / 81-10-17 / 80-10-17) Anexo no. III REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS. Pág. (40-41).
F	SERVICIOS 80	SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN 10	GERENCIA DE PROYECTOS 16		



81	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15	INGENIERIA CIVIL
81	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	17	INGENIERIA ELECTRICA
93	SERVICIOS POLITICOS Y DE ASUNTOS CIVICOS	14	SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	20	DESARROLLO URBANO
Código UNSPSC (F) 80101600 – 81101500 - 81101700 – 93142000					

El proponente deberá estar inscrito en por lo menos DOS (2) de las actividades requeridas en el cuadro anterior.

3 ANEXO N° 3 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá prestar el servicio objeto de la presente invitación a cotizar con las características que son descritas en el ANEXO N°3.- **FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**, el cual debe ser diligenciado de manera clara y en forma completa (sin obviar ningún ítem o consideración técnica).

El ANEXO N°3.- <u>Formato propuesta económica</u> , se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. Para la presentación del ANEXO N°3.- <u>Formato propuesta económica</u> , se deberá tener en cuenta la siguiente revisión aritmética, la cual se realizará bajo las siguientes premisas:	NO CUMPLE	NO CUMPLE
1. En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la propuesta económica, LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la oferta económica.	NO CUMPLE Los valores solicitados en el anexo 3 son los (UNITARIOS) al multiplicar la cantidad del ítem 10 supera el valor reflejado en el sub total y finalmente en el valor total de la oferta (errores aritmética)	NO CUMPLE Los valores solicitados en el anexo 3 son los (UNITARIOS) al multiplicar la cantidad del ítem 10 supera el valor reflejado en el sub total y finalmente en el valor total de la oferta (errores aritmética)
2. Las cantidades presentadas en el Formato Anexo N°3- PROPUESTA ECONÓMICA deben expresarse en números enteros desde el valor unitario, en caso de requerir decimales en los datos de la	CUMPLE	CUMPLE



propuesta, estos datos deben estar redondeados MÁXIMO a DOS (2) decimales desde el valor unitario, como se muestra a continuación:			
4	PERFILES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO PARA ACREDITAR FORMACION ACADEMICA			
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL REQUERIDO			
	PERFIL REQUERIDO.	ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	CURE Y CIA. S.A.S
4.1	DIRECCIÓN DEL PROYECTO: UNO (1)	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ MRCIA CC.43872204	JUAN CARLOS CAMARGO IBAÑEZ CC.79568369
	4.1.1 Formación Académica: Arquitecto o Ingeniero Civil, con especialización en un área administrativa de la Arquitectura o Ingeniería.	CUMPLE Anexo 3 ACTAS DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO pág. (1-3)	CUMPLE Anexo II REQUISITOS_TECNICOS Pág. (13-16)
	4.1.2 Experiencia: 4.1.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de Diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE Anexo 1 MP Y VIGENCIA— VERONICAORTIZ Pág. (1)	CUMPLE anexo II REQUISITOS_TECNICOS Pág. (12)
	4.1.2.2 Especifica certificada de participación como director o contratista, en máximo Tres (3) contratos de consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones con la implementación de energías alternativas y diseño de subestación eléctrica correspondiente a un proyecto Serie 3 y estudios lumínicos para cumplimiento de las normas para espacios académicos o laborales, en cumplimiento de las normas vigentes y RETIE y RETILAP correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la Presente convocatoria. Se requiere mínimo de un 30% de dedicación al proyecto.	CUMPLE Anexo 5 CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA_VO Pág. (1) FIDUCOLDEX-FONTUR COLOMBIA - MUNICIPIO DE AMALFI	NO CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (18) UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL AEROCIVIL El contrato anexo no mencionan la implementación de diseño subestación eléctrica correspondiente a un proyecto Serie 3, y/o implementación de energías alternativas etc.
	1. Hoja de Vida	CUMPLE anexo-4	CUMPLE anexo II,



		HOJA DE VIDA- VERONICA ORTIZ Pág. (2)	REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (11)
		CUMPLE	CUMPLE
2. Copia de la cedula de ciudadanía		anexo-2 CEDULA VERÓNICA ORTIZ Pág. (1)	anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (12)
		CUMPLE	CUMPLE
3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).		anexo 3 ACTAS DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO Pág. (1-3)	anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (13-14)
		CUMPLE	CUMPLE
4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).		Anexo 1 MP Y VIGENCIA— VERONICAORTIZ Pág. (1)	anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (12)
		CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA / CPNAA		Anexo 1 MP Y VIGENCIA— VERONICAORTIZ Pág. (2)	anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (15)
		CUMPLE	CUMPLE
6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda		N/A	N/A
4.2	ESTUDIO LUMÍNICO Y VIABILIDAD ENERGÍA FOTOVOLTAICA, PARA TODAS LAS EDIFICACIONES QUE APLIQUE A ESEPCION DEL (AUDITORIO EMILIO SIERRA, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL) DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA SEDE FUSAGASUGA. : UNO (1)	RICARDO POSADA RUEDA CC.71688939	FRANCISCO NOE ACOSTA MORENO CC. 79989745
	4.2.1 Formación Académica: Ingeniero Electricista, o eléctrico con especialización en el área de la ingeniería eléctrica.	CUMPLE Anexo 1 Actas de grado pregrado y posgrado-RPR Pág. (1-6)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (41-43)
	4.2.2 Experiencia: 4.2.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de Ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	CUMPLE Anexo 1 TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA-RP Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (39)
	4.2.2.2 Especifica certificada de participación como electricista o contratista, en máximo Tres (3) contratos de estudios y diseños técnicos de edificaciones con la	CUMPLE Anexo 1 ACTAS DE	NO CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC



<p>implementación de energías alternativas y diseño de subestación eléctrica correspondiente a un proyecto Serie 3 y estudios lumínicos para cumplimiento de las normas para espacios académicos o laborales, en cumplimiento de las normas vigentes y RETIE y RETILAP correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria. NOTA: Este profesional será el encargado igualmente de desarrollar el diseño eléctrico de la subestación. Se requiere mínimo de un 65% de dedicación al proyecto</p>	<p>RECIBIDO A SATISFACCIÓN fin-electrico1 Pág. (1-2)</p> <p>-SERVIREDES LTDA.</p> <p>-EDU EMPRESA DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>NICOS Pág. (45-46)</p> <p>Puesto que no se refleja el valor requerido de los contratos mencionados en la certificación.</p>
<p>1. Hoja de Vida</p>	<p>CUMPLE anexo 4 CV PORTAFOLIO Ricardo Posada – COSELECSA pág. (1)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (26-37)</p>
<p>2. Copia de la cedula de ciudadanía</p>	<p>CUMPLE anexo 2 CEDULA RP pág. (1)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (39)</p>
<p>3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).</p>	<p>CUMPLE Anexo 1 ACTAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN fin-electrico1 Pág. (1-2)</p>	<p>CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (41)</p>
<p>4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).</p>	<p>CUMPLE Anexo 1 TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA Pág. (1)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS , pág. (39)</p>
<p>5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA</p>	<p>CUMPLE Anexo 1 TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA Pág. (2)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS , pág., (47)</p>
<p>6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



4.3	<p>DISEÑO DE SUB ESTACION ELÉCTRICA PRINCIPAL Incluye acometida de alta tensión y las conexiones de baja tensión a las construcciones existentes según el diagnostico de capacidad de cargas existente y proyección del campus universitario con todos los permisos y licenciamientos necesarios para su puesta en marcha ante las entidades municipales y de servicios competentes y en cumplimiento de las normas RETIE Y RETILAP y demás normas vigentes.: UNO (1)</p>	<p>HUGO ARMANDO ABRIL ACEVEDO CC.71755468</p>	<p>CARLOS ARTURO CASTRO SILVA CC. 12109886</p>
	<p>4.3.1 Formación Académica: Ingeniero civil. Con posgrado en estructuras o en cálculo estructural.</p>	<p>CUMPLE Anexo 3, ACTAS DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO- INGENIERO H.A. pág. (1-3)</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (53-54)</p>
	<p>4.3.2 Experiencia: 4.3.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p>	<p>CUMPLE Anexo 1, MATRICULA Y VIGENCIA. pág. (1)</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (56)</p>
	<p>4.3.2.2 Especifica certificada de participación como calculista o diseñador estructural, en máximo Tres (3) contratos de consultorías de estudios y diseños técnicos ejecutados correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria. NOTA: Este profesional será el encargado de desarrollar el diseño estructural de la subestación y de los demás componentes de diseño estructural del objeto de la presente invitación. Se requiere mínimo de un 20% de dedicación al proyecto.</p>	<p>NO CUMPLE, . Puesto que no anexa certificaciones expedidas por los contratantes</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (58-61) CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR</p>
1.	<p>Hoja de Vida</p>	<p>CUMPLE, anexo 4 HOJA DE VIDA Y EXPERIENCIA Pág. (1-2)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. 51</p>
2.	<p>Copia de la cedula de ciudadanía</p>	<p>CUMPLE, anexo 2 CEDULA HA Pág. (1-2)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. 51</p>



<p>3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).</p>	<p>CUMPLE, anexo 3 ACTAS DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO- INGENIERO H.A. Pág. (1-3)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. 53</p>	
<p>4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).</p>	<p>CUMPLE, anexo 1 MATRICULA Y VIGENCIA Pág. (1)</p>	<p>CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. 56</p>	
<p>5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA</p>	<p>CUMPLE, anexo 1 MATRICULA Y VIGENCIA Pág. (2)</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (58)</p>	
<p>6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>4.3</p>	<p>ESTUDIO Y DISEÑO DE UN JARDÍN VERTICAL Y/O CORTA SOL VERDE SOBRE FACHADA, INCLUYE TODO SU SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y RIEGO AUTOMATIZADO EN UNA DE LAS EDIFICACIONES DEL CAMPUS UNIVERSITARIO SEGUN VALORACIÓN. DOS (2)</p>	<p>JUAN PABLO MARTINEZ CC. 15446328</p>	<p>RONALD MAURICIO PULIDO SIERRA CC.80152373</p>
<p>4.3.1 Formación Académica: Arquitecto con especialización en paisajismo o a fin.</p>	<p>NO CUMPLE Puesto que no anexa el documento de convalidación nacional</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. (71-72) anexa el documento de convalidación nacional pág. (72)</p>	
<p>4.3.2 Experiencia: 4.3.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p>	<p>NO CUMPLE no anexa tarjeta profesional</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. (70)</p>	
<p>4.3.2.2 Especifica certificada de participación como diseñador o contratista de estudios de bioclimática, en máximo Tres (3) contratos de consultorías correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria.Se</p>	<p>CUMPLE, Anexo 5 CERTIFICACION DE EXPERIENCIA Pág. (1-2) Certificación de OPUS</p>	<p>CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS ,pág. (71-74) ARQUITECK & ASOCIADOS LTDA</p>	



requiere mínimo de un 20% de dedicación al proyecto.		
1. Hoja de Vida	CUMPLE , anexo 4 HOJA DE VIDA JPM Pág. (1-3)	CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág.(66-68)
2. Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE , anexo 2 CEDULA JPM Pág. (1)	CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS , pág. (69)
3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).	CUMPLE , anexo 3 DIPLOMA DE GRADO Y PREGRADO Pág. (1)	CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (71-72)
4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).	NO CUMPLE no anexa	CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (70)
5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA / CPNAA	NO CUMPLE no anexa	NO CUMPLE no anexa
6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda	NO CUMPLE no anexa	CUMPLE , anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (72)
INGENIERO AMBIENTAL O ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE	BORIS PUERTO LOPEZ CC.10032204	MILENA PATRICIA BENAVIDES 52530416
4.4.3 Formación Académica: ingeniero ambiental o administrador del medio ambiente Experiencia:	CUMPLE anexo 3, ACTA DE GRADO Y PREGRADO Pág. (1-2)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (137)
4.4.3.1 Experiencia 4.4.3.1.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE anexo 1, TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (141)
4.4.3.1.2 Especifica Una (1) certificada de participación como asesor o contratista en su profesión en máximo Tres (3) contratos de consultorías correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor	CUMPLE anexo 5, CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Pág. (1-2)	NO CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS Pág. (136-139) Puesto que en las dos certificaciones, una no cuenta con el



sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria. Se requiere mínimo de un 15% de dedicación al proyecto.		valor del contrato total y la otra su valor es inferior al presupuesto de la presente invitación
1. Hoja de Vida	CUMPLE, anexo 4 HOJA DE VIDA Pág. (1-9)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (120-125)
2. Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE, anexo 2 CEDULA Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (140)
3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).	CUMPLE, anexo 3 ACTA DE GRADO PREGRADO (1-2)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (137-139)
4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).	CUMPLE, anexo 1 TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (141)
5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	CUMPLE, anexo 1 TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA Pág. (2)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (141)
6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda	N/A	N/A
4.5 ESTUDIO Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS CON SUS DE PLANOS Y FICHAS TÉCNICAS PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS EN LAS EDIFICACIONES DEL CAMPUS QUE APLIQUE A EXCEPCIÓN DEL: (AUDITORIO EMILIO SIERRA, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL).UNO (1)	ERIC JHOSEP SANCHEZ GALEANO CC. 71215233	CARLOS AUGUSTO SUAREZ MAYORGA CC.7185013
4.5.1 Formación Académica: ingeniero hidrosanitario o ingeniero de cursos hidráulicos y medio ambiente o ingeniero civil con especialización en el área de hidráulica o sanitaria.	CUMPLE Anexo 1 ACTA DE GRADO Y PREGADO Pág. (2)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (85-86)
4.5.1.2 Experiencia: 4.5.1.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	CUMPLE Anexo 1 MP Y VIGENCIA Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (83-84)



4.5.1.2.2 Especifica certificada de participación como diseñador hidrosanitario, en máximo Tres (3) contratos correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C y/o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria.		NO CUMPLE No anexa	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (88- 91-95)
1. Hoja de Vida		CUMPLE, anexo 4 CV Pág.(1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS Pág. (79-81)
2. Copia de la cedula de ciudadanía		CUMPLE, anexo 2 CEDULAS Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (82)
3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).		CUMPLE Anexo 1 ACTA DE GRADO Y PREGADO Pág. (2)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (85)
4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).		CUMPLE Anexo 1 MP Y VIGENCIA Pág. (1)	CUMPLE anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (83)
5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA		CUMPLE Anexo 1 MP Y VIGENCIA Pág. (2)	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS , pág. (84)
6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda		N/A	N/A
4.6	PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y ESPECIFICACIONES UNO (1)	WILLIAM GERARDO SUAREZ CAPACHO CC. 88158358	GABRIEL ANTONIO .CURE HAKIM CC79140451
4.6.1 Formación Académica: Ingeniero Civil o Arquitecto		CUMPLE, Anexo 3, HV WILLIAMS pág. (1)	NO CUMPLE, No anexa acta de grado o diploma
4.6.2 Experiencia: 4.6.2.1 General en el ejercicio de su profesión no menor de dos (2) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.		CUMPLE, Anexo 1, HV WILLIAMS peg (1)	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TECNICOS pág. (105)
4.6.2.2 Especifica certificada de participación en la elaboración de presupuesto, programación de obra y especificaciones, en		CUMPLE, Anexo 5, CERTIFICACION	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC



máximo Tres (3) contratos de consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones, correspondientes a proyectos de construcciones complejas Categoría C o proyectos de construcciones de especial complejidad Categoría D, de acuerdo con el Decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial. Se requiere mínimo de un 30% de dedicación al proyecto	pág. (1-2)	NICOS pág. (103)
1. Hoja de Vida	CUMPLE, Anexo 1, HV WILLIAMS peg (1-13)	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (97-102)
2. Copia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE, Anexo 2, CEDULA peg (1)	NO CUMPLE NO ANEXA
3. Copia del acta de grado o diploma de grado profesional. (En el evento de ser profesional).	CUMPLE, Anexo 3, HV WILLIAMS pág. (1)	NO CUMPLE NO ANEXA
4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (<u>en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión</u>).	CUMPLE, Anexo 1, HV WILLIAMS peg (1)	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS 2,pag (105)
5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	CUMPLE, Anexo 1, HV WILLIAMS peg (2)	CUMPLE, anexo II, REQUISITOS_TEC NICOS pág. (106-107)
6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda	N/A	N/A
DECLARACIÓN JURAMENTADA		
El proponente deberá adjuntar carta en donde manifesté bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen	CUMPLE, anexo 12 pág. (1)	CUMPLE, anexo 12, PAG (106-107)
ANEXO N° 10.- PROTOCOLO PARA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES CONTRACTUALES Y CONTRATOS CON LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
El ANEXO N° 10.- PROTOCOLO PARA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES CONTRACTUALES Y CONTRATOS CON LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, Se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	CUMPLE anexo 18 PROTOCOLO ORDENES CONTRACTUALES Pág. (1-2)	CUMPLE anexo II PROTOCOLO ORDENES CONTRACTUALES Pág. (146)



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		
---	--	--

CONCLUSION: Dado lo anterior, finalmente se determina que el oferente; **CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO. NO CUMPLE** al presentar errores aritméticos en el anexo 3 (**propuesta económica**) y con los documentos y requisitos exigidos para la presente invitación mencionados con anterioridad, para la invitación que tiene por objeto: **CONSULTORÍA PARA CONTRATAR LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ELECTRICOS, HIDROSANITARIOS, LUMINICOS Y FOTOVOLTAICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL CAMPUS SOSTENIBLE EN LA SEDE DE FUSAGASUGA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.** Final mente se encuentra **IN HABILADO** para continuar con el proceso de la presente invitación

CONCLUSION: Dado lo anterior, finalmente se determina que el oferente; **CURE Y CIA. S.A.S. NO CUMPLE** al presentar errores aritméticos en el anexo 3 (**propuesta económica**) y con los documentos y requisitos exigidos para la presente invitación mencionados con anterioridad, para la invitación que tiene por objeto: **CONSULTORÍA PARA CONTRATAR LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, ELECTRICOS, HIDROSANITARIOS, LUMINICOS Y FOTOVOLTAICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL CAMPUS SOSTENIBLE EN LA SEDE DE FUSAGASUGA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.** Final mente se encuentra **IN HABILADO** para continuar con el proceso de la presente invitación

JUAN CARLOS CASTILLO JOYA

Arquitecto Adscrito a la Dirección de Bienes y Servicios.

Proyectó: JUAN CARLOS CASTILLO JOYA	Aprobó Dirección de Bienes y Servicios
Revisó. ENRIQUE LEON	